

ISSN: 2539-0015 (en línea)

TRIARIUS

Volumen 2 - N° 29



15 de mayo de 2018

POLONIA



2539-0015

Boletín de Prevención y Seguridad ante el
Terrorismo y las Nuevas Amenazas



ISSN: **2539-0015** (en línea)

Medellín - Colombia

Volumen **2** - Número **29**

15 de mayo de **2018**

Editor

Douglas Hernández

Analistas Triarius

Francisco Javier Blasco, Alfredo Campos, Ulises León Kandiko, Carlos Tulcán, Douglas Hernández

Este boletín es una publicación del **Observatorio Internacional sobre el Terrorismo y las Nuevas Amenazas**. Se produce de manera quincenal, en formato pdf, y su distribución es gratuita.

Información de Contacto:

Douglas Hernández

Medellín, Colombia

Móvil: (+57) 321-6435103

director@fuerzasmilitares.org

hernandez.douglas@hotmail.com



Editorial

En esta edición de TRIARIUS, la número 29 de la serie, presentamos un conjunto de artículos diversos e interesantes. En el primero de ellos el Coronel Blasco, del Ejército de Tierra Español, nos habla sobre la compleja situación en la península coreana, aborda el tema con su característica narrativa moviéndose entre lo particular y lo general de una manera amena y muy ilustrativa.

A paso seguido presentamos a nuestros amables lectores un artículo del analista español Alfredo Campos, en el que aborda la situación colombiana “tras el conflicto”, la realidad que allí se plantea es distinta a la que usted se imaginaría por el título del documento, y su lectura le permitirá entender porque la academia colombiana prefiere usar la expresión “post acuerdo” y no “post conflicto” para explicar lo que pasó (pasa) con las FARC.

En tercer lugar, tenemos un interesante artículo desde Argentina referido a la ciber guerra. Kandiko nos habla de la defensa de la flota naval contra ataques cibernéticos, haciendo distintos paralelos entre las amenazas modernas y momentos críticos de la Segunda Guerra Mundial. Argumentando que hoy en día es necesario e indispensable crear la especialidad militar de ciberdefensa.

Luego presentamos un artículo de nuestros amigos del Learning Institute of Security Advisors (LISA), quienes analizan el comunicado de disolución del grupo terrorista ETA, desde la narrativa y la contranarrativa.

El quinto escrito de este número es algo especial, por primera vez se publica lo que sería una oración de los tripulantes del helicóptero Black Hawk de la Fuerza Aérea Colombiana, llamada “Con el rotor en el alma...”, cuya autoría corresponde al Técnico Subjefe Carlos Tulcán. Nos enorgullece contribuir a su difusión, al tiempo que enviamos un afectuoso saludo y agradecimiento a los oficiales, suboficiales y soldados de la Fuerza Aérea Colombiana por su valioso trabajo en defensa de la soberanía nacional y en la lucha contra toda clase de ilícitos.

Finalizamos con una breve reseña sobre los avances de Colombia en materia de ciberdefensa y ciberseguridad, que sirve de preámbulo para desarrollar el tema en ediciones posteriores.

Estamos y siempre estaremos abiertos a recibir sugerencias y recomendaciones de nuestros lectores, a los que de los manera más respetuosa y cordial invitamos a integrarse y participar, enviando sus aportaciones en la forma de artículos, análisis o ensayos. Esta es una publicación que hacemos entre todos, te necesitamos.

Douglas Hernández

Editor



Este boletín tiene versión en inglés.

TRIARIUS No 29, Contenido:

Corea del Norte, algo Déjà vu, p.4

Por Francisco Javier Blasco, Coronel retirado (España)

Colombia tras el Conflicto, p.8

Por Alfredo Campos (España)

Avatares de una flota del siglo XXI: Proteger la flota de ciberataques, p.12

Por Ulises León Kandiko (Argentina)

Disolución de ETA: análisis de la disolución de la última organización terrorista de Europa, p.15

Por el equipo de LISA Institute (España)

Con el Rotor en el Alma, p.18

Por Carlos Tulcán (Colombia)

Lucha contra los delitos informáticos en Colombia, p.20

Por Douglas Hernández (Colombia)



Fuerzas
Antiterroristas del Mundo

TRIARIUS

En esta oportunidad queremos expresar nuestra complacencia porque el Security College US, prestigiosa entidad con sede en Washington, emplee la colección TRIARIUS como material oficial de consulta para sus programas de formación, lo que da cuenta del nivel en el que nos encontramos y del futuro que tiene esta publicación, en el propósito de crear comunidad académica y establecer lazos de amistad y cooperación.

Muchas gracias por ayudarnos a difundir la cultura de la prevención y la seguridad. Nos permitimos recordarles el link para suscribirse a TRIARIUS: https://lnkd.in/ec_5Kr9

En portada, comandos del **GROM** Polaco. Vea la reseña de la unidad al final de la revista.

TRIARIUS privilegia la libertad de expresión, sin embargo, la responsabilidad por lo dicho en los artículos, es exclusiva de sus autores.

Agradecimiento muy especial a los analistas internacionales que de manera gratuita nos han enviado sus artículos para este número.

2018
EUROSATORY
11 - 15 JUNE 2018 / PARIS

Corea del Norte, algo Déjà vu

Por Francisco Javier Blasco, Coronel retirado (España)



El líder norcoreano, Kim Jong Un, estrecha la mano con su homólogo de Corea del Sur, Moon Jae-in. Reuters

El término déjà vu fue acuñado por el investigador psíquico francés Émile Boirac en su libro *L'Avenir des Sciences Psychiques* (El futuro de las Ciencias Psíquicas) para definir el fenómeno o sensación real por el que se percibe que un evento o experiencia que se vive u ocurre en la actualidad, ya se ha experimentado alguna otra vez en el pasado.

Pues bien, esto es lo que nos ocurre al menos a los que llevamos algunos años estudiando y analizando los comportamientos y capacidades de Corea del Norte (CN) y sus dirigentes en diversos temas y principalmente en lo referente a sus amenazas relacionadas con su programa nuclear. Por desgracia, son muy conocidos los cambios bruscos de comportamiento de todos y cada uno de los, de momento, tres dirigentes de la dinastía Kim que con mano férrea y omnipotente dominan sobre una zona de terreno y una población subyugada a todo tipo de tiranías, sometimientos o caprichos personales desde la fundación del país en 1948.

He publicado diversos trabajos, estudios y análisis sobre CN, sus políticas, carácter de sus dirigentes, programas nucleares, capacidades militares y diversas estrategias adoptadas que, no casualmente, siempre coinciden en un mismo objetivo final; la supervivencia del Régimen que fundamentalmente se sustenta en mantener el miedo interno y en la constante amenaza externa en busca

de situaciones de ventaja que le lleven a posiciones mucho más positivas a la hora de sentarse a negociar sus propios términos con la Comunidad Internacional (CI) en diversas mesas de negociación hasta la fecha. Todos ellos aparecen publicados en mi blog [1], algunos en fechas muy recientes; y dejo al interés o curiosidad del lector su consulta o no para evitar innecesarias repeticiones sobre temas bastante conocidos y trillados.

Tal y como ya he mencionado, los tres sucesivos máximos dirigentes de CN han mantenido siempre un excesivo control interno para evitar cualquier tipo de desviación o sublevación; buscado apoyos cercanos de bastante consideración (China y Rusia, según los casos) y procurando ir alcanzando hitos en sus progresos nucleares y en el desarrollo de sus misiles lo suficientemente considerables ambos, lo que a su vez les permitiera alcanzar una posición de ventaja a la hora de sentarse en todas las negociaciones a las que se ha llegado con la CI con vistas en la mencionada supervivencia personal, lograr un sui generis restablecimiento de la Paz en una zona demasiado caliente y con grandes visos de mejora económica o para la recuperación de una más que merecida "normalidad" entre vecinos, que en realidad, son hermanos que viven separados desde la culminación de una cruenta y desgarradora guerra civil.

Kim Il-sung dirigió el país desde 1948 hasta su muerte el 8 de julio de 1994. Fue este personaje quien tras duros encontronazos políticos inició el 25 de junio de 1950 la Guerra de Corea -con bastantes apoyos externos- al lanzar a su ejército a cruzar el paralelo 38 (que actuaba y todavía actúa de frontera entre ambas partes desde el fin de la invasión nipona durante la II Guerra Mundial). Guerra cruenta y con amplia participación internacional que finalizó, aunque sin llegar a un acuerdo de paz, solo un armisticio, firmado el 27 de julio de 1953.

A su muerte, su hijo Kim Jong-il fue elegido por la Asamblea Popular Suprema como Secretario General del Partido de los Trabajadores Coreanos y en 1998 como Presidente de la Comisión Nacional de Defensa. Su posición fue declarada como «el cargo más alto del Estado», tras una reforma de la Constitución del país, elaborada en 1972, dejando el cargo de Presidente vacante en recuerdo a la memoria de su padre Kim Il-sung. Su mandato ha estado lleno de grandes lagunas y muchas persecuciones debidas a sus temores a ser defenestrado o traicionado tras heredar de su padre la idea de buscar en el arma nuclear la forma de mantener un determinado prestigio que les dotara del suficiente poder de retraimiento exterior a intervenir militarmente sobre su país o influir en su derrocamiento o sustitución política.

Por dicho motivo, protagonizó importantes tensiones internacionales y, al mismo tiempo, fue el artífice de importantes cumbres en busca de la “recuperación” de relaciones y el abandono “oficioso” de sus programas nucleares [2] lo que le valió la consecución y firma de diversos programas internacionales de ayuda económica, alimentos, recuperación tecnológica y establecimiento de zonas industriales o turísticas en su territorio, todos ellos pagados con capitales norteamericanos o por sus vecinos más cercanos (China y Corea del Sur); así como diversos programas de reunificación o reencuentro entre familiares separados por la contienda y de reducción o supresión de las tensiones políticas entre ambos países. La historia nos demuestra que todos ellos han sido sucesivamente abandonados por diversos motivos, algunos incumplimientos por ambas partes o por determinados retrasos o reparos a la hora de su puesta en marcha o al mostrar su ineficaz funcionamiento.

El actual máximo dirigente, Kim Jong-un sucedió a su padre Kim Il-sung a la muerte de este en diciembre de 2011 y continuó con las mismas políticas en busca de las armas nucleares y mejora de sus materiales de misiles, elevó el nivel de las amenazas

externas y llevó al grado máximo las represiones internas al no dudar en hacer matar de forma horrenda incluso a colaboradores muy cercanos o familiares (su tío, tía y más recientemente, hasta su propio hermano).

Sus aparentes éxitos contemporáneos en materia de armas nucleares capaces de ser introducidas en las cabezas de sus misiles, cuyos parámetros también ha logrado mejorar en mucho, marcaron el punto más álgido de la amenaza a la CI al mostrarse públicamente en condiciones de alcanzar cotas y metas hasta hace poco bastante lejanas de ser alcanzables con sus propias capacidades, el gran distanciamiento tecnológico con otros países punteros en dichos temas y el agarrotamiento de su economía por razones propias y como resultado de las ya muchas restricciones y penalizaciones impuestas de forma individual o colectiva por la mayor parte de la CI, aunque siempre con la constante reticencia o negativa China y ciertos obstáculos por parte de Rusia.

Este último punto tiene una fácil explicación; a China no le interesa perder su flanco común con la Península de Corea en favor de las fuerzas militares de EEUU, le conviene sustentar a un aliado privilegiado que sea a la vez motivo de preocupación y distracción permanente de esfuerzos norteamericanos en su zona de expansión y presentar junto con Rusia a EEUU como un país dominador, casi tirano, en una zona Asia, donde solo busca su prosperidad nacional sin interferencias o resistencias más o menos lejanas.

Volviendo al tema de las armas nucleares, hay que subrayar que la capacidad de producción propia de material susceptible de ser empleado en artefactos nucleares no es muy grande; solo la que obtiene del centro de Yonbyong [3] ya que el resto de centrales nucleares, iniciadas por diversos programas de ayuda externa, nunca se llegaron a concluir. A pesar de ello, CN ha realizado hasta cuatro pruebas de artefactos nucleares, siendo la primera en octubre de 2006 y la última en septiembre de 2017; anunciando dicho ensayo como el correspondiente a una bomba de Hidrogeno, tratando así de proclamar su capacidad de propiciar mayores efectos tras una explosión de este tipo.

Tras estas pruebas nucleares y un sinfín de lanzamientos de misiles de diversa categoría, alcance, medios o combustibles de propulsión y sistemas de lanzamiento; la situación de tensión alcanzó cotas máximas y hace pocas semanas el mundo se preparaba para una confrontación mundial con tintes nucleares y precursora de otra de mayores proporciones por las discrepancias sobre el tema

entre los dirigentes de los principales actores en juego; EEUU, China, Japón, Corea del Sur y Rusia.

Situación, que la mayor parte de los siempre recurrentes e irreflexivos alarmistas trataron de exagerar al calificarla como irreversible y cuasi necesaria y que solo algunos calificamos, como el preludio a la enésima ronda de negociaciones entre CN y la CI a la vista de los grandes esfuerzos de Kim Jong-un en presentar a su país como un país nuclear más y, por lo tanto, merecedor de todo tipo de atención y consideración [4]. En consecuencia, estos afirmábamos que no se iba a llegar a ningún tipo de confrontación, sino todo lo contrario, y en ello estamos.

El pasado 27 de abril ha tenido lugar un encuentro en la conocida como zona desmilitarizada entre los líderes de CN y Corea del Sur, Kim Jong Un y Moon Jae In. Dicha reunión, considerada y escenificada como histórica y como un gran paso hacia la normalización y recuperación de relaciones y el abandono del programa nuclear por parte de CN, dio origen a la firma de un acuerdo básico e inicial de cinco puntos [5].

Puntos, que no introducen nada nuevo en lo que viene siendo una de las partes contratantes de todo acuerdo con CN desde hace ya muchos años ya que hasta la tan destacada y cacareada intención de destruir su centro de pruebas nucleares tampoco es una novedad, como ya se hizo con la demolición de la torre de enfriamiento del reactor nuclear de Yongbyon, que poco más tarde fue reconstruido. Sin embargo, si constituye una novedad el que no se sepa que es lo que, en esta ocasión, se le ofrece a cambio a CN en general y a Kim Jong-un en particular salvo su continuidad e integridad.

A pesar de que su estrategia era y estaba muy clara para algunos, para la mayor parte de su pueblo, la supervivencia de su máximo dirigente, el reencuentro entre unas pocas familias, recuperar algo de sus capacidades industriales y destruir el centro de pruebas nucleares no es suficiente para compensar todos los esfuerzos y penurias individuales y colectivas que arrastran durante muchos años varias generaciones, no substituye el adoctrinamiento al que se han sometido como si ellos fueran una potencia inflexible y temida por el mundo entero y no supone una fácil salida a sus precarias condiciones económicas, sanitarias, sociales y de futuro.

Estoy convencido que esperan algo más, definitivamente resolutivo y muy sustancioso. Quedan pocos conejos para ser sacados de la chistera en el último momento, son por naturaleza y un mucho a la fuerza, incrédulos de las promesas externas y de las posibilidades reales que provengan de una eficaz

ayuda externa. Un pueblo sometido a tamaña presión durante tantos años, no pasa de un estar preparado para la guerra total a blandir banderitas americanas y agitarlas al viento tras el tantas veces anunciado y aún no concretado encuentro entre Kim y Trump.

Tal y como ya escribía hace unos meses al hablar sobre las posibilidades de una confrontación nuclear en cualquiera de los dos principales escenarios presentes (CN e Irán) "Situaciones estas por las que a pesar del, hasta ahora, fácil y desgarrador discurso belicista de Trump y su disposición a llevar la furia y la guerra a uno u otro escenario si fuera preciso, no logren aplacar los ánimos y amenazas del contrario. En definitiva, puede que la estrategia hasta ahora empleada no sea suficiente si los pasos dados por aquellos siguen en el sentido de una firme y segura escalada hacia el empoderamiento y máxime, si cuentan con ciertas capacidades nucleares que, aunque no sean comparables cuantitativa y cualitativamente con las de EEUU, siempre están allí y son reales" [6] algo más ha tenido que ocurrir y que todavía se desconoce para poder llegar a este punto tan diametralmente opuesto sin rechistar.

El que hasta ahora no se sepan varias cosas fundamentales como son la fecha, lugar para el encuentro y las contrapartidas a ofrecerles de mano de la CI en general y, como de costumbre, de EEUU en particular, viene siendo algo mosqueante. Por otra parte, supone una variante a esta nueva negociación internacional ya que normalmente todas las prebendas y ofertas fueron aireadas con todo tipo de orquestación previa a los respectivos encuentros en cada cumbre. Algunos de los mensajes lanzados hasta la fecha son un tanto ambiguos o como mínimo exigentes; por ejemplo, Kim ofrece y reclama una desnuclearización total de la Península de Corea, lo que supone una contrapartida importante por parte de los vecinos y sus eternos aliados. Ya no se arredra en exigir plenas garantías para él y su Régimen. Al igual, que el que este año, las tradicionales maniobras combinadas y conjuntas entre norteamericanos y surcoreanos ya hayan sido efectuadas y de forma totalmente descafeinada, ha supuesto una contrapartida importante que no ha sido muy valorada en el extranjero ni, aparentemente, internamente en CN cuando precisamente, debido a su acostumbrada dureza y patente demostración de fuerza, fueron una pieza clave para el levantamiento de las máximas tensiones anteriores y recientes.

Si bien es cierto que el papel jugado en este asunto por Trump es y debe ser muy importante y trascendental, creo que, una vez más se exagera con la creciente y cada vez más generalizada petición de su nominación como candidato al premio Nobel de la

Paz. Ya vimos las consecuencias de una precipitación en este mismo sentido con el anterior inquilino de la Casa Blanca y la eficacia real de sus políticas pacifistas, algunas de las cuales están siendo puestas en tela de juicio por los propios norteamericanos (Acuerdo nuclear con Irán). El mencionado personaje, debe ser tenido en consideración con multitud de reparos por su espíritu totalmente cambiante, la poca consistencia de su palabra y los grandes giros en cuestión de horas sobre las políticas que promete [7]. Llegar a la paz tras graves declaraciones de intenciones o amenazas de ir a una guerra total, no deben nunca constituir un mérito necesario ni suficiente para ser nominado a tamaño galardón.

Quedan por ver los costos que esta operación tendrá en la arena internacional y sobre todo en el entorno cercano. Si bien es cierto que China mantiene su estatus quo y salvaguarda sus fronteras de enemigos cercanos físicamente, sus aportaciones económicas deberán ser de un importante calibre. Por otro lado, la llegada de esta soñada paz para Corea del Sur no será en nada gratuita; de momento y disfrazado de “privilegios/restricciones” con el tema de las limitaciones norteamericanas a las importaciones siderúrgicas (acero), dicho país ha debido reducir sus exportaciones de acero a EEUU en un 30% y además, a cambio se debe tragar casi 25.000 vehículos manufacturados en EEUU a pesar de que estos no cumplen con los estándares de seguridad impuestos en dicho país.

Queda mucho por renegociar con los tradicionales canales e interlocutores que durante muchos años han tenido que ver y mucho en las diferentes rondas de negociación con CN [8]. El resto del mundo, principalmente la UE, Japón y Rusia quedan de momento aparcados a la espera de que fructifique o no esta nueva iniciativa. Situación, que parece que no se ha aprovechado para intentar cerrar al unísono otro conflicto nuclear, mucho más importante y de potenciales mayores consecuencias. El tema nuclear de Irán, que parece que se reaviva [9] a la par que, aparentemente, disminuye el referente a la temática del presente trabajo.

El silencio de Putin en todo este quilombo me hace pensar que algo se cuece entre él y Trump en lo referente a una posible repartición sin interferencias en determinados liderazgos zonales (Siria y Corea). Una vez más, la UE queda al margen de lo que sucede en el mundo y deja hacer en uno u otro sentido.

Al final de este trabajo, cabe preguntarse si esta será la negociación definitiva, o por el contrario, estamos ante una edición más de las muchas, cansinas e infructíferas maniobras orquestadas por todos durante tantos años que, al poco tiempo, todas ellas dieron paso a una nueva escalada de la tensión en la zona y en la arena internacional. No tengo la respuesta, pero creo que mucho debe ampliarse “la oferta” para que el tirano Kim se avenga a olvidarse de todo su pasado e incluso se aparte del camino marcado por sus predecesores en el cargo.

Referencias y Notas

[1] <https://sites.google.com/site/articulosjavierblasco/home>

[2] https://elpais.com/internacional/2008/06/27/actualidad/1214517611_850215.html

[3] <https://sites.google.com/site/articulosjavierblasco/corea-del-norte-una-amenaza>

[4] <https://sites.google.com/site/articulosjavierblasco/corea-del-norte-y-su-estrategia-1>

[5] http://www.abc.es/internacional/abci-estos-cinco-puntos-acuerdo-entre-coreas-201804271723_noticia.html

[6] <https://sites.google.com/site/articulosjavierblasco/-vamos-hacia-el-holocausto-nuclear>

[7] Como ejemplo de lo dicho cabría preguntarse dónde está el árbol regalado y transportado por Macron hace unos días en su empalagosa visita de Estado que fue plantado en los jardines de la Casa Blanca de modo y forma candorosa, casi idílica.

[8] <http://www.elmundo.es/internacional/2018/04/30/5ae6dda5e5fdeadb738b45a8.html>

[9] <https://www.voanews.com/a/netanyahu-claims-significant-development-on-iran-nuclear-compliance/4370897.html>

Fuente de la Imagen: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/kim-y-moon-inician-cumbre-historica-zona-desmilitarizada/>

Francisco Javier Blasco

(España) Coronel del Ejército de Tierra, en la reserva. Fue Director Adjunto del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) y Jefe del Departamento de Proliferación; Agregado de Defensa en la República Checa y la República Eslovaca; 2º Jefe de la Brigada Hispano-Italiana en la Región Oeste (KFOR) en Kosovo; Profesor principal del Ejército de Tierra en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) del CESEDEN, entre otros cargos de gran importancia.

Colombia tras el Conflicto

Por Alfredo Campos (España)



El Ejército Nacional de Colombia patrullando los barrios de la población de Tumaco.

El Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno de Colombia y el mayor grupo guerrillero del país, las FARC, disparó las expectativas de conseguir por fin una paz estable y duradera. No obstante, se impone la dura realidad del desplazamiento, la enorme brecha social existente que se manifiesta de manera especial entre el entorno rural y la ciudad y la incertidumbre de la futura acción de otros grupos armados, lo que suponen una seria amenaza de cara a mantener este logro. Paralelamente, España experimentó durante el año 2017 un incremento de hasta 2.500 solicitudes de asilo de ciudadanos colombianos, cifra por delante incluso de las de los nacionales de países en conflicto como Siria o Ucrania. ¿Se puede establecer una conexión directa entre ambos fenómenos?

Una realidad incómoda

A finales de 2016 tuve la oportunidad de visitar la región del suroccidente de Colombia, conformada por los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo. Concentra la sexta parte de la población colombiana (8 millones de habitantes aproximadamente) y un poco menos de la séptima parte del PIB nacional. Concretamente, visité los departamentos de Valle del Cauca y Cauca.

El viajero que llega a la región, comprende rápidamente que se trata de una zona de carácter estratégico debido a la presencia extendida de

cultivos y negocios ilícitos, a la vez de actores armados como las desmovilizadas FARC, el ELN y grandes bandas criminales llamadas también BACRIM..., etc. Toda la región en sí constituye un corredor para el tránsito de estos grupos y los productos con los que trafican, ya que conecta la cordillera y las zonas de producción o extracción con el pacífico y los grandes puertos y rutas de salida. El propio gobierno, consciente del crecimiento y expansión de la acción de estos grupos, ha pasado a denominarles Grupos Delictivos Organizados (GDO) y Grupos Armados Organizados (GAO), sin querer bajo ningún concepto, dotarles de estatus político alguno¹. Dentro de esta área geográfica descrita, se encuentra por ejemplo el municipio de Tumaco en el departamento de Nariño, que es el municipio con mayor número de homicidios de toda Colombia².

Los principales problemas de la región, que inciden en gran medida en la violencia y el desplazamiento, se pueden resumir en 3 grandes bloques:

1. Problemas derivados de los cultivos ilegales. El departamento del Cauca tiene numerosas extensiones de cultivos ilícitos. Recientemente, se ha popularizado el cultivo de una variedad de marihuana llamada *creepy* que es muy adictiva y perjudicial para la salud³

2. Problemas derivados de la titularidad de las tierras. Este problema se arrastra desde los tiempos de la colonización española y genera conflictos, protestas y violencia; fundamentalmente entre colectivos indígenas y las fuerzas del ejército. Véase como ejemplo el conflicto por la Hacienda La Emperatriz⁴. De hecho, la apropiación indebida de recursos y en concreto las tierras, es un mal endémico en Colombia del que no se atisba una fácil solución a medio plazo.
3. Problemas derivados de las actividades de minería ilegal. Centrada principalmente en la extracción de oro y de tierras raras como el "coltán". Se trata de una industria criminal con grandes impactos ambientales. Afecta de manera ostensible al tejido social por las consecuencias que lleva aparejadas: prostitución, abusos, explotación, trabajo infantil⁵... La reciente bonanza minera que experimenta el país puede ser un caldo de cultivo excepcional para seguir retoolimentando el conflicto en los próximos años.

Existen municipios muy paradigmáticos en relación a estas actividades y al desplazamiento que producen en la región de la que hablamos, como es el municipio de Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca, donde se situaban las llamadas "casas de pique", donde se producían asesinatos y torturas del modo más cruel y despiadado. Referente a este caso específico, se puede consultar el informe de la ONG Human Rights Watch del año 2014 sobre La crisis en Buenaventura. Desapariciones, desmembramientos y desplazamiento en el principal puerto de Colombia en el Pacífico⁶.

Llama poderosamente la atención que Colombia a día de hoy alberga a más de 7 millones de desplazados internos por causa de la violencia⁷ y 8 millones de víctimas aproximadamente, siendo indiscutiblemente el primer país del mundo en las referidas estadísticas. Aunque ya no se producen desplazamientos masivos, sigue constituyendo una problemática de enorme calibre.

Las dinámicas de violencia se trasladan del ámbito rural al ciudadano, incapaz éste último de absorber un flujo migratorio de tal calado.

Las comunidades afro-colombianas y los indígenas han sido los grupos más afectados por la violencia, lo que amenaza incluso su propia supervivencia. Estos dos grupos étnicos conforman

respectivamente el 10% y el 3% de los 7.4 millones de desplazados internos (IDP) de Colombia.

El gobierno trató de dar una respuesta al fenómeno y ésta llegó en forma de la ley 1448 del año 2011, que ha supuesto un punto de inflexión en el tratamiento a este colectivo. Se trata de un proyecto de atención integral a la víctima ciertamente novedoso y con muy buenas intenciones. Los principios de esta norma son la Reparación, Asistencia, Verdad y No Repetición del hecho violento. La ley marca un límite de ámbito temporal y es que tiene que referirse a hechos sucedidos después de 1985, para los hechos anteriores sólo puede accederse a la verdad de lo sucedido. Dicha ley, en un principio sólo acogía a los hechos perpetrados por los grupos del conflicto, pero gracias a una batalla en la Corte Constitucional en la que instituciones como el CICR tuvo un destacado papel, se amplió el ámbito de actuación a un amplio grupo de víctimas y de grupos perpetradores.

No obstante, el tratamiento de la población desplazada genera algunos importantes retos y desafíos. En mi viaje por tierras vallecaucanas tuve la oportunidad de comprobar in situ el estado de la cuestión en la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca. Allí me entrevisté con distintos actores que trabajan sobre el terreno con la población desplazada como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (UNOCHA), el Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali y la Oficina de Atención a las Víctimas que depende de la Alcaldía de Cali. Todos ellos se mostraron moderadamente optimistas aunque conscientes y realistas respecto de los retos que se plantean de cara al futuro.

En esta ciudad, pude comprobar como las cifras del desplazamiento han disminuido ostensiblemente desde el fin del conflicto. Si bien el 2013 se recibía un promedio de 300 familias desplazadas al mes, en el año 2016, esta cifra había caído hasta 25 o 30. No hay que olvidar que las grandes ciudades como Bogotá, Medellín o Cali son las grandes receptoras de los desplazados en Colombia. En la ciudad de Cali, se produce el fenómeno de que los desplazados afrodescendientes buscan la orilla del río Cauca (distrito de Aguablanca) como lugar de asentamiento mientras que los desplazados indígenas prefieren las laderas de la cordillera (Siloé), en un intento de reproducir el hábitat que dejaron atrás en sus localidades de origen. Se acaban formando cordones de miseria alrededor de las ciudades. El riesgo patente es que el conflicto se vuelve a reproducir en la ciudad de acogida, lo que genera lo que viene a

denominarse "conflicto intraurbano" y un nuevo desplazamiento. Los desplazados viajan con todo su bagaje anterior, en ocasiones se vuelven a reunir en el nuevo lugar de acogida el agente perseguidor y el perseguido y existe el riesgo de que se reproduzcan los esquemas que originaron el desplazamiento inicial. Por lo tanto, se produce en cierta manera una revictimización del desplazado. Consecuentemente, muchos de los desplazados se ven abocados a abandonar el país en dirección a Chile, Ecuador o Europa, con destino incierto.

En el área en la que trabajan los actores entrevistados, la situación de conflictividad es especialmente complicada en la zona de Buenaventura (Valle del Cauca, antes ya mencionada⁸) y áreas limítrofes del departamento del Valle del Cauca con el del Chocó, río San Juan. Me hablaban de ejemplos recientes de desplazamientos masivos, como el que se produjo en diciembre de 2015 de miembros de la etnia Wounaan desde la comunidad de Taparalito⁹ hacia Buenaventura por amenazas del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Hoy, basta consultar cualquier agencia especializada como la OCHA o entidades como el Consejo Noruego para los Refugiados para comprobar que los desplazamientos siguen teniendo lugar en muchas áreas geográficas del país. Preocupa de manera especial la situación del Bajo Cauca Antioqueño donde en lo que llevamos de años, se ha producido el desplazamiento de más de 800 personas por causa de enfrentamientos entre grupos armados. Tampoco cesa la sangría que supone el asesinato de líderes sociales a lo largo del país. 2017 cerró con la cifra de 170 líderes sociales y defensores de paz muertos de manera violenta, siendo los municipios más afectados los de Cauca, Nariño y Antioquía.

Y es que la retirada de unos de los principales contendientes en el conflicto colombiano abre otros riesgos y amenazas siendo la principal que esos espacios y vacíos sean ocupados por otros grupos armados. Así otros grupos armados como el ELN, paramilitares o bandas de delincuentes podrían estar intentando ocupar el terreno abandonado por las FARC para extender su ámbito de influencia. Los enfrentamientos armados entre las fuerzas gubernamentales y el ELN están ocasionando graves violaciones de los derechos humanos al mismo tiempo que provoca el desplazamiento masivo de poblaciones y comunidades enteras. Y qué decir de las grandes bandas criminales (denominados GAO) o de las bandas paramilitares reconvertidas en grupos más pequeños heredando los negocios ilícitos que tradicionalmente venían desarrollando, de las cuales el máximo exponente es el de las llamadas

"Autodefensas Gaitanistas de Colombia" o "Clan Úsuga" aunque sin dejar de mencionar a otras como "La Empresa" en Buenaventura o las "Águilas Negras", o las propias disidencias dentro de las desmovilizadas Farc.

Por lo que respecta a la situación en el conflictivo departamento del Cauca, se puede decir el conflicto ha bajado mucho en intensidad. Conviene tener en cuenta que se trata de un departamento en el que la población es de origen rural en un 70% y origina más de 300.000 desplazados. El repliegue de las FARC por los acuerdos de paz y posterior acomodo del ELN en este departamento y especialmente en el sur, es un ejemplo del fenómeno que describía anteriormente de ocupación del "vacío de poder" por parte de otros grupos. Esto trae algunas repercusiones negativas para la población ya que en los territorios que ocupaba la mencionada guerrilla, ésta ejercía cierta autoridad, aunque fuese discutible, y por ejemplo, avisaba a la población civil de dónde se encontraban las minas, etc. Con su retirada, esta peculiar labor de "tutela" a la población deja de producirse. Los municipios más afectados dentro del departamento son los siguientes: Guapí, Santander de Quilichao, El Tambo, Corinto...

En conclusión, aunque resulta encomiable el interés de las autoridades en cerrar un capítulo tan oscuro en la reciente historia de la República de Colombia, suscribiendo un acuerdo de paz con uno de los principales grupos, no se puede infravalorar la amenaza que supone la propia existencia de otros grupos armados, generalmente de carácter paramilitar, a los que se les quiere negar entidad política calificándoles de simples grupos de delincuencia pero que son ciertamente poderosos y de cualquier manera, imponen su ley en determinadas áreas de la geografía colombiana. En este sentido, las autoridades colombianas no han sido previsoras de cara a ejercer la autoridad en estas áreas del país anteriormente tuteladas por la acción de estos grupos armados.

Colombia a día de hoy alberga a más de 7 millones de desplazados internos por causa de la violencia. Igualmente, es de destacar el esfuerzo en la atención a las víctimas del conflicto, aunque ésta se revela en ocasiones insuficiente y en todo caso no es proporcional a la magnitud del problema. Faltan recursos para atender a las ingentes cifras de población desplazada existentes aún hoy en día y, fundamentalmente, medidas de intervención que, superando una acción puramente asistencialista, faciliten su reintegración en el tejido social o incluso su retorno en condiciones de seguridad a los puntos

de origen, evitando la formación de ghettos y barrios marginales en las ciudades de acogida.

La última cuestión es determinar si existe alguna conexión entre estos factores de violencia descritos y el repunte en las llegadas de ciudadanos colombianos solicitando protección en Europa y más en concreto en España. Aún es pronto para extraer conclusiones. Pueden influir diversos factores, entre ellos el de que desde principios de 2016 ya no es necesario para los colombianos tramitar un visado antes de emprender viaje hacia el espacio Schengen. Concurren además diversos factores como la ausencia de presencia estatal en amplias zonas del país, la desafección del ciudadano medio con la política en general y sus

instituciones, así como la existencia de importantes bolsas de pobreza y desigualdad que crecen al calor de los grandes núcleos de población. Sin lugar a dudas, existen numerosos factores de expulsión que empujan a la población, principalmente de origen rural, hacia los grandes núcleos poblacionales del país. Con estos movimientos internos, las dinámicas de violencia se trasladan del ámbito rural al ciudadano, incapaz éste último de absorber un flujo migratorio de tal calado. Se genera por tanto nuevamente el entorno propicio para que los desplazados tengan que plantearse nuevamente la decisión de buscar nuevos horizontes para encontrar un futuro mejor.

Referencias y Notas

1. Análisis de la Directiva Permanente No. 15 de 22 de abril (Ministerio de Defensa Nacional) Disponible en: <http://www.acpaz.org/wp-content/uploads/2016/05/Directiva-15-de-2016-rev-2.pdf>
 2. Sobre la violencia en Tumaco, artículo de El Confidencial disponible en: http://www.elconfidencial.com/mundo/2016-08-08/colombia-tumaco-crimen-narcotrafico-america-latina_1242666/
 3. Video sobre reportaje realizado en el Departamento del Cauca, en relación a los cultivos ilegales de Marihuana. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=exMRv_7LELc
 4. Video sobre reportaje del caso de la Hacienda la Emperatriz. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_RXowqNkCnU
 5. Vídeo sobre operación de las fuerzas de seguridad contra dispositivo de extracción minera ilegal. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R0DE2VG5EM8>
 6. El informe completo puede consultarse en: <https://www.hrw.org/es/report/2014/03/20/la-crisis-en-buenaventura/desapariciones-desmembramientos-y-desplazamiento-en-el>
 7. Fuente Internal Displacement Monitoring Center (2017), se puede consultar en: <http://www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/?source=twitter>
 8. La ciudad de Buenaventura ha sido testigo en fechas recientes de una revuelta social. Se puede consultar la noticia en diario digital El País: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/05/20/colombia/1495288516_224260.html
 9. Puede ampliarse información en el siguiente enlace: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/article/comunidad-wounaan-de-taparalito-litoral-de-san-juan-en-emergencia-por>
- Fuente de la Imagen: <http://www.websur.net/web/17-asesinatos-en-tumaco-en-este-mes-reacomodo-de-las-bacrim-es-un-hecho/>

Alfredo Campos

(España) Alfredo Campos García. Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado con más de 10 años de experiencia en migraciones y derecho de asilo. Interesado en la geopolítica y siguiendo los conflictos, con especial interés en Oriente Medio y Latinoamérica.



fuerzasmilitares.org
el portal militar colombiano

Avatares de una flota del siglo XXI: Proteger la flota de ciberataques

Por Ulises León Kandiko (Argentina)



Nadie dijo que la Ciberguerra iba a ser fácil, de hecho, cada vez que hubo cambios o evoluciones en la forma de hacer guerra, los mismos trajeron algo más que un dolor de cabeza. Ya sea cuando aparecieron los arcos largos o cuando comenzó a usarse a la aviación, el campo de batalla mutó, se transformó y hasta que llegó a ser eficiente y eficaz generó múltiples interrogantes y dificultades. Algo de ello he dejado plasmado en el artículo que escribí “La Guerra EN Ciberdefensa” cuando refería al empleo de la Aviación Naval vs los Superdestructores dentro del alto mando de la Flota Imperial Japonesa durante la WW2.

Las Flotas hoy día ya se encuentran bajo amenaza, al igual que durante la WW2 los submarinos eran la principal amenaza, podríamos decir que los ciberataques hoy son una amenaza creciente. Ha habido varios ataques, pero los más significativo, al menos para mí, es el hecho de un informe de la US Navy, que indicaría que los Buques de Transporte de Despliegue Rápido (EFP,

Expeditionary Fast Transport), pueden ser vulnerable a piratas informáticos y no están alcanzando logros clave en el desempeño, incluidos algunos relacionados con la ciberseguridad de los sistemas del buque.

Estos Buques EFP, son del estilo de embarcaciones tipo catamarán de aluminio, que están diseñados para desplegar y/o movilizar rápidamente tropas y suministros, sin embargo y según un informe de abril de 2018 del Inspector General del Departamento de Defensa “carecen de la capacidad de asegurar los sistemas de control a bordo de los buques”.

“Las vulnerabilidades de ciberseguridad podrían llevar a que los piratas informáticos deshabiliten o tomen el control de los sistemas, impidiendo que la embarcación EFP lleve a cabo sus misiones”, dijo el informe. Según una instrucción de ciberseguridad del DoD, si la gestión del riesgo de ciberseguridad no se aborda adecuadamente durante las fases de inicio, desarrollo y adquisición del ciclo de vida del desarrollo

del sistema, estas tareas se realizarán más adelante en el ciclo de vida y serán más costosas y lentas para implementar."

El informe también destacó 14 deficiencias no resueltas de control de aseguramiento de la información relacionadas con "la disponibilidad, integridad, autenticidad y confidencialidad de los intercambios de información".

Según el Inspector General, el Comando de Sistemas de Guerra Espaciales y Navales corrigió 11 deficiencias de control de aseguramiento de la información identificadas durante la prueba operacional inicial y la evaluación operativa de seguimiento, que se confirmaron como corregidas.

La otra cara de esta moneda surge del personal. Como ya hemos dicho la mejor tecnología o equipo a fin de cuentas siempre va a requerir contar con un especialista humano que defina cursos de acción, esa creatividad humana aún no es superada. Con esto traigo a la palestra el tema de los ciberguerreros, para ellos harán falta cibernéticos, ciberargentos y claro esta cibercapitanes también.

Esta es una problemática de todas las armas y ejércitos del mundo. Está claro que en las potencias mundiales este tema está en la agenda del día. Tal es así que el caso más latente y vigente es el de la US Navy, que tiene intenciones de reclutar Oficiales Jefes y Suboficiales en forma directa sin que los mismos ingresen por sus respectivas escuelas de formación como serían la Escuela Naval Militar o la Escuela de Suboficiales.

Es un movimiento que la Armada le ha estado pidiendo al Congreso en los últimos dos años, para que permita, específicamente agregar expertos cibernéticos de alto grado para expandir las capacidades uniformadas de ciber guerra.

Aunque no es un trato hecho, la movida ha superado su primer obstáculo en el proceso de aprobación y fue anunciada por el Subcomité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes como una de sus propuestas de personal incluida en el último aumento de la Ley de Autorización de Defensa Nacional del año fiscal 2019.

A pesar de estar en las filas, estos Oficiales no estarán al mando de buques de Guerra. En cambio, los habilidosos ingenieros de software cumplirán el papel fundamental de garantizar la capacidad de la Flota y la US Navy para luchar y librar una guerra cibernética, tanto en ataque como en defensa.

La US Navy no solo está compitiendo con las empresas de Silicon Valley por estas habilidades, dijo el Vicealmirante Robert P. Burk, sino con el resto del gobierno, donde ya existe un programa que puede pagar a los empleados con estas habilidades

sustancialmente más. En Silicon Valley, estas personas con estas habilidades tienen un sueldo anual de más de 100.000 dólares, claramente superior a lo que podría cobrar un joven Oficial y personal de cuadro inferior. En los organismos de gobierno no militares de USA se da la situación en la que existe un programa de compensación cibernética para los civiles, que permite de esa forma al Gobierno pagar un plus y acercar el valor del pago a lo que se cobra en Silicon Valley. Por lo que el Jefe de Personal de la US Navy, está tratando de conseguir similares premisas para los uniformados.

Además, la propuesta de ley no limitaría estas incorporaciones directas exclusivamente al campo de la ciber guerra, sino que la misma se está reescribiendo para dar mayor amplitud a las necesidades futuras. Las Autoridades de la US Navy quieren que esta autoridad ampliada cubra las necesidades críticas en los campos profesionales existentes y que creen nuevas capacidades rápidamente.

Batalla por el talento

Esta iniciativa es parte del polémico plan militar para reclutar expertos a mitad de carrera para áreas en crecimiento como lo es ciber guerra, donde las Fuerzas Armadas quieren aumentar las capacidades de sus tropas rápidamente, reclutando operadores experimentados del sector privado.

"En este momento, en el que estamos enfocados es en la comunidad cibernética porque esa es la necesidad inmediata", dijo Burke. "Pero queremos esta autoridad para que podamos usarla donde surjan esas necesidades, porque queremos ser receptivos cuando surja la necesidad, no queremos comenzar a escribir la política en el momento en que descubramos que la necesitamos".

Los poderes de incorporar personal en forma directa se centran en la Fuerza Cibernética de la US Navy. Pero en el futuro previsible, los funcionarios dicen que no serán utilizados por cubrir cargos de Oficiales de Comando Ejecutivo, es decir los que dirigen las fuerzas de combate de la US Navy.

Las incorporaciones directas son comunes para algunas especialidades médicas, del derecho, capellanes, inteligencia e ingenieros civiles, pero por lo general solo a nivel de lo que sería un Oficial Subalterno.

Por otro lado, la Reserva de la US Navy tiene un programa activo y exitoso de Oficiales de comisión directa que contrata Oficiales directamente de la calle. Por ejemplo, asuntos públicos, inteligencia y tareas de ingeniería son todas especialidades.

Si bien estas medidas parecen innovadoras, lo cierto es que ya desde la WW2 se vienen empleando, los famosos ingenieros navales, los Seabees, construyeron las instalaciones necesarias para la campaña de salto de isla contra Japón durante la Segunda Guerra Mundial, como las pistas aéreas en la zona de pacífico. Muchos de estos batallones de Seabees estaban formados por trabajadores de la construcción que ingresaban con salarios superiores.

Desafíos

Por cierto, que en el mundo de la Ciberguerra los desafíos son muchos y variados. En la medida que los Buques de Guerra, Tanques, Aviones, Centros de Información y Combate (CIC) o los C2 poseen más electrónica enlazada y conectada, y empleen plataformas y sistemas informatizados, cuanto mayor será la exposición al riesgo de ser hackeados o expuestos a un ciberataque.

En las grandes potencias ya se encuentran trabajando para que todo su equipamiento cuente con fases de revisión y estandarizaciones en materia de ciberseguridad, para asegurarse que en medio de la batalla no pierdan capacidad operativa, muestra de ello surge con lo expuesto en este artículo sobre los EFP. Asimismo, hay toda una doctrina detrás de la industria, para asegurarse que las empresas contratistas también cumplan con los estándares de ciberseguridad que disponen los diferentes Organismos de Gobierno.

Asegurar las plataformas de combate será tan vital como preparar las armas cibernéticas para lograr así una victoria en este nuevo escenario de batalla.

En cuanto al recurso más valioso, el mismo sigue siendo el humano. Así como en su momento era más fácil y rápido construir un avión de combate Spitfire durante la WW2 en contra parte formar y entrenar un piloto de combate era lo más arduo y lento. Hoy día en el 5to dominio de la guerra sucede algo similar,

pero en mayor medida. Las Fuerzas Armadas no se prepararon para este escenario, por lo que no se cuenta entre las filas de los uniformados con batallones de ciberguerreros listos a enfrentar la batalla.

Algunos expertos advierten que podría tomar una década o más para poder formar y crear sus propios ciberguerreros, en el mundo del ciberespacio eso es una eternidad. Razón por la cual tanto las Fuerzas Armadas como los Organismos de Gobierno han salido a buscar personal dentro del ámbito civil, donde aparece una puja entre servicios a la Patria y ganancias personales. Muchos Organismos tomaron el camino de los contratistas privados con aciertos y fracasos como el caso de los contratistas Snowden y Martin III, solo por referir algunos.

Lo cierto es que las Fuerzas Armadas, más allá de contratistas o no, necesitan contar con tropas propias, Oficiales y Suboficiales que sean parte medular de la maquinaria de guerra, pero también es cierto que no pueden esperar 10 años a formar y capacitar a ese personal, por lo que las opciones de los cuerpos de Reserva y las incorporaciones directas parecen de momento ser una manera justa de acomodar esta demanda, sin olvidar que a la par hay que formar la especialidad de Ciberguerra, así como existe la Infantería, Ingenieros, Comunicaciones y Caballería entre otros, es inexorable la conformación del arma o especialidad de Ciberguerra, donde sus Oficiales y Suboficiales hagan su carrera.

La ciberguerra es un hecho y realidad innegable del campo de batalla, es tema de agenda mundial, por ello es menester tomar el toro por las astas y comenzar a formar doctrina al respecto y no solo crear áreas vaciadas de contenido. El esfuerzo de guerra en el ciberespacio más que nunca encontrará unido a las Fuerzas Armadas, Gobiernos, Industria y Universidades, no comprenderlo de esta forma es una garantía de fracaso.

Fuente de la Imagen: https://www.usni.org/sites/default/files/Herzinter-F0-Sept-16_0.jpg

Ulises León Kandiko

(Argentina) Licenciado en Seguridad, egresado del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Docente del IUPFA en la carrera de Ciencias de la Seguridad, analista, Director de Planificación Aérea del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Especialista en cyberterrorismo e inteligencia criminal.

Disolución de ETA: análisis de la disolución de la última organización terrorista de Europa

Por el equipo de LISA Institute (España)



Anuncio del grupo terrorista Euskadi Ta Askatasuna, ETA

El equipo de analistas de LISA Institute, tras los acontecimientos relacionados con el comunicado de disolución de ETA, quiere aportar un análisis descriptivo de la organización terrorista, el análisis de su comunicado desde un punto de vista de su narrativa y contranarrativa, así como nuestra visión de cómo debería haber sido la disolución de ETA, la última organización terrorista de Europa. Creemos que es importante hacer un **esfuerzo para que no conste su versión de los hechos a nivel nacional ni internacional**. Queremos que ETA no tenga la última palabra tras estos 60 años de tanto **sufrimiento a nivel social, policial, judicial y político**.

Organización terrorista ETA: análisis descriptivo.

- **Ideología:** ETA (Euskadi Ta Askatasuna) fue una organización terrorista nacionalista vasca que se proclamaba independentista, socialista, abertzale y revolucionaria.
- **Objetivo:** Nació en 1958, durante la dictadura franquista, con el objetivo de crear un Estado socialista en Euskal Herria, región que comprende territorios de España y Francia en los que históricamente ha predominado la cultura vasca.
- **Medios utilizados:** Para tratar de conseguir su objetivo ha empleado de forma reiterada el asesinato con arma de fuego, el uso de coches bomba, el secuestro y la extorsión en el marco de una organización terrorista compleja con ramificaciones y aparatos políticos, militares, mediáticos y sociales.
- **Alianzas:** A lo largo de sus 60 años de existencia, tuvo como aliadas otras organizaciones terroristas ideológicamente afines como el IRA (Irlanda) o las FARC (Colombia).
- **Consecuencias de sus actos:** 2.472 acciones terroristas: 853 personas asesinadas, además de miles de heridos y víctimas indirectas. Los principales colectivos que sufrieron la actividad terrorista con víctimas mortales, son los siguientes:
 - 230 agentes de la Guardia Civil.
 - 183 agentes de Policía Nacional.
 - 103 militares.
 - 58 empresarios.

- 39 políticos.
- 30 policías municipales.
- 11 agentes de la Ertzaintza.
- 9 miembros de la judicatura.
- 7 funcionarios de Instituciones Penitenciarias.
- 3 periodistas.
- 1 agente de los Mossos d'Esquadra.
- 1 policía local francés (última víctima de ETA el 17/03/2010).
- **Zona de actuación:** sus actividades han tenido lugar principalmente en España y Francia, aprovechando países como Portugal, Bélgica, Inglaterra, norte de África o Sudamérica para ocultarse o reestructurarse. Sus principales atentados con víctimas mortales han sido 576 en el País Vasco, 123 en Madrid, 54 en Barcelona, 42 en Navarra y 10 Francia.
- **Causas de su disolución:**
 - Tras la instauración de la democracia en España, a partir de 1977, comenzó una disminución de los apoyos sociales y políticos que tenía ya que el 90% de sus víctimas mortales fueron en período de democracia.
 - La eficacia policial y judicial descabezó y desarticuló reiteradamente a los comandos operativos y a su cúpula política, militar y de medios de comunicación afines, permitiendo que dejaran de disponer de recursos económicos, logísticos y humanos.
 - Ante la ineficacia de sus acciones terroristas, al no producirse ninguna concesión política, sufrieron la presión de diferentes agrupaciones sociales y políticas, decidiendo finalmente cesar su actividad terrorista, desarmarse y, posteriormente, formalizar su disolución el día 3 de mayo de 2018.

Análisis del comunicado de disolución de ETA: narrativa y contranarrativa.

Toda actividad terrorista, ya sea estratégica, táctica u operativa, busca tener un impacto político y social en pro de sus objetivos. El comunicado de disolución de ETA, es un buen ejemplo de ello. Lejos de reconocer el dolor que han creado en los últimos 60 años, pedir perdón a todas las víctimas sin distinción y anunciar su disolución sin matices, pretende:

1. **Divulgar su ideología.**
2. **Reiterar su discurso político.**
3. **Justificar sus 60 años de actividad terrorista.**
4. **Legitimar su ciclo y evolución histórica.**
5. **Matizar su disolución.**

Para que su discurso y objetivos comunicativos no calen ni total ni parcialmente a nivel nacional ni internacional, ni en la sociedad actual ni en generaciones venideras, a continuación los desgranamos:

1. **Autodenominación y calificativos:** En vez de referirse a sí mismos como una Organización Terrorista, se autodenominan como una "Organización *socialista revolucionaria vasca de liberación nacional*".
2. **Audiencia a la que se dirigen:** En todo momento se refieren al "*Pueblo Vasco*" en vez de dirigirse a las víctimas, a la sociedad o a la Comunidad Internacional en general.
3. **Actividades que dan por concluidas:** En vez de nombrar sus actividades terroristas o referirse en genérico al terrorismo, a lo largo del comunicado únicamente dan por concluido:
 1. "*El ciclo histórico y la función de la Organización.*"
 2. "*Su actividad política, no siendo más un agente que manifieste posiciones políticas, promueva iniciativas o interpele a otros actores.*"
4. **Actividades que continuarán haciendo los "exmilitantes" de ETA:** especifica que los ahora exmiembros de ETA "*continuarán con la lucha por una Euskal Herria reunificada, independiente, socialista, euskaldun y no patriarcal en otros ámbitos, cada cual donde considere más oportuno, con la responsabilidad y honestidad de siempre*":
 1. Utilizan el concepto "lucha" tal y como lo han hecho a lo largo de su actividad terrorista cuando se referían a la "lucha armada".
 2. Cuando dicen "*con la responsabilidad y honestidad de siempre*" y cuando escriben refiriéndose al "*Pueblo Vasco*" que son "*un pueblo vivo que quiere ser dueño de su futuro, gracias al trabajo realizado en distintos ámbitos y la lucha de diferentes generaciones*" reiteran, legitiman y justifican unos supuestos valores, demostrando no solo el no arrepentimiento y ausencia manifiesta de

perdón a las víctimas sino incluso orgullo de lo que han sido y representado a lo largo de su actividad terrorista.

5. **Matización de sus actividades terroristas:** cuando manifiestan que cierran *"un ciclo en el conflicto que enfrenta a Euskal Herria con los estados, el caracterizado por la utilización de la violencia política"*, es importante destacar que no ha existido ningún conflicto ni violencia política entre dos entes jurídicos, administrativos o políticos. Solo ha existido una Organización terrorista que ha tratado de conseguir objetivos políticos causando el terror en la sociedad vasca y en el resto de la sociedad española.
6. **Encargos de futuro:** La osadía y orgullo de militancia les hace "encargar" al "Pueblo Vasco":
 1. *"Construir un proceso como pueblo que tenga como ejes la acumulación de fuerzas, la activación popular y los acuerdos entre diferentes"*.
 2. *"Materializar el derecho a decidir -la autodeterminación e independencia de Euskal Herria- para lograr el reconocimiento nacional será clave"*.
 3. *"El independentismo de izquierdas trabajará para que ello conduzca a la constitución del Estado Vasco"*.
7. **Disolución:** En vez de reconocer y formalizar su disolución, matizan que *"ETA surgió de este pueblo y ahora se disuelve en él"*, dejando cierta ambigüedad intencionada al respecto.
8. **Víctimas:** No hace a lo largo del comunicado ninguna mención ni referencia a las víctimas, principales afectadas de su terror, aunque el comunicado lo hace Josu Ternera, el que fue el Jefe de ETA durante atentados como el de Hipercor en el que hubo 21 muertos civiles y 45 heridos.

Cómo debería haber sido el proceso y comunicado de disolución de ETA.

Lejos de formalizar la disolución de su Organización terrorista y sus estructuras, han aprovechado la situación para difundir su ideario, justificar sus acciones y dar su último (esperemos) coletazo mediático.

De acuerdo a los estándares internacionales de resolución y mediación en procesos similares, cualquier disolución de una organización terrorista debe implicar las siguientes acciones, como mínimo y sin excepción:

1. Cese de la actividad terrorista.
2. Reconocimiento de sus delitos y colaboración en el esclarecimiento de los que están pendientes de resolver.
3. Entregar las armas e informar de la ubicación del resto de recursos técnicos y logísticos de modo que se impida una posible reactivación de la organización terrorista.
4. Solicitud expresa y explícita de perdón y respecto hacia todas las víctimas de sus actos, sin distinguir entre civiles, policías o militares, ya sean víctimas directas o colaterales.
5. Comunicar formalmente su disolución sin interpretaciones, justificaciones o intentos de legitimación política.

La Organización terrorista ETA, por el contrario, solo ha cumplido el primero de los cinco puntos.

Por las víctimas, por vosotros, por todos.

El presente artículo ha sido redactado con el único objetivo de que conste la versión más fidedigna a la realidad, de que ETA no tenga la última palabra y de que sus intenciones mediáticas no calen a nivel nacional e internacional, ni ahora ni en generaciones venideras. Ni os olvidamos, ni os perdonamos.

Nuestra **máxima admiración a todos esos Policías, Jueces, Fiscales, Periodistas y Políticos** que gracias a su valentía contribuyeron a que la Democracia se impusiera y derrotara al Terrorismo.

Nuestro **máximo respeto, honor y memoria a todas las víctimas de ETA.**

Fuente de la Imagen: <https://album.mediaset.es/eimg/2018/05/02/Q5pMEYt4B3novdOs4qXxK1.jpg?w=984>

LISA

(España) LISA (Learning Institute of Security Advisors) es un Instituto que nació para reinventar la formación en seguridad e inteligencia. La formación es el principal motor de mejora y crecimiento para personas, empresas e instituciones. Por ello, la misión de LISA es hacer un mundo más seguro, justo y protegido, capacitando y desarrollando habilidades en seguridad a personas y empresas mediante las más modernas metodologías de aprendizaje.

Con el Rotor en el Alma

Por Carlos Tulcán (Colombia)



AH-60L del Comando Aéreo de Combate N° 5 en una demostración acrobática. Foto de www.fuerzasmilitares.org

Soy Carlos Andrés Tulcán Delgado, nacido en Pasto - Nariño. Actualmente soy Técnico Subjefe de la Escuela Militar de Aviación, y pertenezco al curso número 71 de la especialidad *Mantenimiento Aeronáutico*. Ingresé a la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana el 20 de enero del 1997 y me gradué como Técnico Cuarto de la Especialidad de Mantenimiento el 13 de diciembre de 1999. Fui trasladado a la Escuela Militar de Aviación el 3 de enero de 2000 y tuve el honor de ser tripulante de vuelo del poderoso helicóptero UH-60 (HALCON - ARPIA) entre el 2002 y el 2006.



Por problemas médicos (sordera súbita de oído izquierdo) fui reubicado laboralmente y no pude seguir volando, fue un cambio extremo y muy difícil de asimilar. Al equipo UH-60 siempre lo llevaré en mi corazón y en mi alma, por eso me inspiré, porque los aviones tienen su oración... pero los helicópteros no. Decidí rendir un homenaje a los tripulantes de este equipo que diariamente arriesgan sus vidas por salvar a otros, así que me propuse realizar este escrito, contando con el visto bueno de la profesora OD18 Andrea Falla Rubiano Docente del Programa de Ciencias Militares del Grupo Académico de la Escuela Militar de Aviación.

Quisiera que fuera replicada, publicada y conocida por el personal que ha tenido el honor de trabajar con este equipo.

Con el rotor en el alma...

Esta utopía de sueños es una herencia orgullosa de unos veteranos de Black Hawk, soy parte de una tradición de honor y un legado de valor.

Soy tripulante por convicción y respondo al llamado de mi patria... como un ángel de libertad y justicia. Mi pericia y habilidad me hará evitar que se corran riesgos innecesarios...

Mantendré en estacionario mi compromiso con lo más sagrado: la vida y seguridad de los demás.

Conozco los peligros de mi profesión y sin importar donde me encuentre, mi vocación me permitirá ir más allá de la línea del deber.

Serán mi honor y mi integridad las herramientas para pertenecer a este equipo élite, porque tengo el privilegio de llevar... ¡el rotor en el alma.!

Veterano de Black Hawk

Rotor in the soul...

This dream utopia is a proud heritage of a Black Hawk veteran, I am part of a tradition of honor and a legacy of courage.

I am a crewchief by conviction and I respond to the call of my country ... as an angel of freedom and justice. My skill and ability will prevent me from taking unnecessary risks ...

I will keep in hover my commitment to the most sacred: the life and safety of others.

I know the dangers of my profession and no matter where I am, my vocation will allow me to go beyond the line of duty.

It will be my honor and my integrity the tools to belong to this elite team, because I have the privilege of carrying ... the rotor in the soul!

Black Hawk Veteran

Lucha contra los delitos informáticos en Colombia

Por Douglas Hernández (Colombia)



A medida que avanza la tecnología, los delincuentes encuentran nuevas herramientas para adelantar sus actividades, nuevas vulnerabilidades que aprovechar, así como nuevas víctimas. La revolución de la informática no ha sido la excepción. Las estadísticas muestran que cada día un número significativo de personas es víctima del cibercrimen, viendo afectado su patrimonio, su intimidad o su dignidad.

Varios son los factores que influyen en la proliferación del cibercrimen, el más importante quizá es el desconocimiento generalizado que existe sobre los temas tecnológicos y sobre los delitos asociados. En este sentido, a continuación se propone un decálogo de ideas generales para la lucha contra el ciberdelito.

1. Dar a conocer a la población las características de los distintos delitos informáticos, a través de charlas y conferencias en distintos espacios de socialización, y también a través de informes en los medios de comunicación.
2. Emplear el sistema de educación formal para acometer una transformación en el mediano y largo plazo, formando a las nuevas generaciones en el uso apropiado, pero también seguro, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Desarrollar en la población una cultura de la prevención.
4. Capacitar muy especialmente al personal de la rama judicial, sobre todos los aspectos inherentes al cibercrimen en sus distintas modalidades.
5. Crear un marco jurídico acorde con las nuevas tecnologías, que permita a los jueces y fiscales, procesar y sancionar apropiadamente a los ciberdelincuentes.
6. Crear unidades especializadas en la Policía, encargadas de investigar los ciberdelitos.
7. Crear un Centro de Respuesta a Ciberamenazas - CRC, que incluya la ciberdelincuencia, la ciberguerra y el ciberterrorismo. Entidad dependiente del Ministerio de Defensa, encargado de defender la infraestructura crítica del país de posibles ataques desde lo virtual.
8. Reclutar hackers -nacionales e internacionales- y otros expertos en informática, para asesorar al CRC en las últimas novedades referidas a modalidades de cibercrimen.
9. En la estructura del CRC crear una "Unidad de Inmersión Profunda" para monitorear la Deep Web en busca de posibles amenazas a la infraestructura crítica o a la seguridad nacional.

10. Apoyarse en la cooperación internacional para la prevención y persecución del ciberdelito.

Veamos cuanto de ello se ha puesto en práctica en Colombia. Sobre el punto número 1, el Ministerio de las TIC, MinTic, ha venido haciendo un esfuerzo importante para informar a la población de los riesgos que se corren en el mundo virtual. De igual modo la Policía Nacional y otras entidades del Estado.

En relación al punto número 2, el Ministerio de Educación Nacional ciertamente fomenta el uso de las TIC entre la población estudiantil del país, pero también se hace un esfuerzo por educar en relación con la navegación segura en Internet, y el uso apropiado de las redes sociales.

Tras el desarrollo de distintas estrategias, La cultura de la prevención ha empezado a instalarse en la mente de los colombianos, como propone el punto 3.

El Ministerio de Justicia se ha venido modernizando, y efectivamente capacita constantemente a su personal en torno a las nuevas amenazas, los nuevos delitos, y las tendencias mundiales en la jurisprudencia al respecto, como lo pide el punto número 4 del decálogo antes expuesto. Se está construyendo un Derecho Informático, como lo describen Manjarrés y Jiménez (2012)

La Informática Jurídica surge como suma de tres áreas, la jurimetría, la informática jurídica y el derecho de la informática. Según MacKaay la jurimetría es la aplicación de técnicas estadísticas y matemáticas que permiten verificar la regularidad de ciertas hipótesis interesantes en el acontecer jurídico; permite también resolver algunos problemas concretos y elabora, a partir de esos datos, una cierta teoría del derecho, para el mismo autor, la Informática Jurídica es el tratamiento lógico y automático de la información jurídica, en tanto soporte del conocimiento y la comunicación humana; finalmente define que el Derecho Informático es el conjunto de problemas jurídicos producidos por la informática. (p.74)

En relación con el marco jurídico, propuesto en el punto 5 del decálogo de lucha contra el ciberdelito, este se ha materializado en Colombia en la forma de la ley 1273 de 2009. Esta “complementa el Código Penal y crea un nuevo bien jurídico tutelado a partir del concepto de la protección de la información y de los datos, con el cual se preserva integralmente a los sistemas que utilicen las TIC.” (Manjarrés y Jiménez, 2012. p.78).

En relación con el punto número 6, que propone unidades especializadas de Policía para investigar los ciberdelitos, en Colombia se ha encargado de esa

función a la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, mejor conocida por las siglas DIJIN. Esta entidad trabaja en tres aspectos de suma importancia:

- Preventivo: A través de la página en Internet: www.delitosinformaticos.gov.co, donde expertos en el cibercrimen atienden las inquietudes de los ciudadanos y dan recomendaciones para no ser víctima de los delincuentes.
- Investigativo: Coordinando todas las actividades con la Fiscalía y las autoridades competentes para recopilar el material probatorio.
- Político: Participando en la promulgación y elaboración de proyectos de ley que permitan tipificar estas prácticas y disminuir este tipo de delincuencia.

En Colombia, y en relación con el Centro de Respuestas a Ciberamenazas -propuesto en el punto 7-, hay que resaltar que en el documento Conpes 3701 de 2011, citado por Cáceres (2017) se establece la creación de algunas entidades del gobierno que atenderán las ciberamenazas, así:

- El Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia (Colcert), encargado de coordinar a escala nacional los aspectos de ciberseguridad y ciberdefensa.
- El Comando Conjunto Cibernético de las Fuerzas Militares, (CCOC) que tendrá la responsabilidad de salvaguardar los intereses nacionales en el ciberespacio.
- El Centro Cibernético Policial, (CCP) que estará a cargo de la prevención e investigación y apoyará la judicialización de los delitos informáticos. Para ello, contará con un Comando de Atención Inmediata Virtual (CAI Virtual), para recibir las denuncias de los ciudadanos.

En relación con los puntos 8 y 9, no hay referencias sobre su materialización en Colombia, precisamente por la naturaleza sensible de sus funciones, de llegar a existir tales unidades.

Finalmente, sobre la cooperación internacional manifestada en el punto número 10 del decálogo antes expuesto, tenemos que,

...en el mes de marzo del 2014, el presidente de Colombia, solicitó una asesoría internacional, con expertos en seguridad cibernética, y apoyo de la OEA, fue así como se instaló “La Misión de asistencia técnica en Seguridad Cibernética”. El Ministro de Defensa Dr. Pinzón, reafirmó el compromiso

del gobierno colombiano, en dar los pasos necesarios y crear los mecanismos para proteger a Colombia en materia de ciberseguridad y ciberdefensa, así mismo que las FFAA de Colombia deben prepararse para proteger a la Nación de cualquier ataque que pueda venir del ciberespacio y por ello debemos tener una ciberinteligencia y ciberdefensa, para enfrentar estos retos. (Cáceres, 2017. P.87-88)

A partir de allí, y gracias a la existencia del documento Conpes 3701 del 2011, la Ley 1273 de 2009, la dinámica ejecutoria del MinTic, y la existencia de Colcert, el CCOC y el CCP, se han venido desarrollando anualmente distintos eventos, como foros, seminarios y encuentros internacionales, sobre el tema de la ciberseguridad.

El más reciente quizá sea el IV Foro de Seguridad Digital 2017, realizado en agosto del pasado año y que fue instalado por el Viceministro de Defensa Anibal Fernández de Soto en el Hotel Tequendama de Bogotá, según señala Colombia Estéreo (2017).

Valga anotar que la Escuela Superior de Guerra de Colombia ofrece una Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa, lo que da cuenta de la importancia que se da a estos temas desde el alto gobierno del país.

En conclusión, Colombia parece haber dado importantes y lógicos pasos en la dirección correcta, y además ha creado un ecosistema de alto nivel, para la ciberdefensa y la ciberseguridad, que crece y se fortalece continuamente, y al hacerlo, aumenta también la cibersoberanía nacional. Esta experiencia es replicable al contexto latinoamericano, y sería mucho más efectiva si hay una integración efectiva de los organismos de los distintos países encargados de perseguir el ciberdelito.

Referencias

- Cáceres, J. (2017). Colombia, estrategia nacional en ciberseguridad y ciberdefensa. En Air and Space Power Journal p.85-89.
- Colombia Estéreo. Colombia está a la vanguardia en la región en materia de ciberseguridad y el ministerio de la Defensa es garante de la soberanía digital. Recurso en línea. Consultado el 05ABR2016. Disponible en: <https://www.emisoraejercito.mil.co/index.php?idcategoria=420653>
- Manjarrés, I & Jiménez, F. (2012). Caracterización de los delitos informáticos en Colombia. En Pensamiento Americano, p. 71-82

Fuente de la Imagen: <http://cyberwarlaw.eu/file/cyber-war-power-750x400.jpg>

Douglas Hernández

(Colombia) Fundador y director del website www.fuerzasmilitares.org, ejerce como periodista especializado en seguridad y defensa. Es colaborador de la Air and Space Power Journal -revista institucional de la USAF-, y de la revista brasilera Segurança & Defesa. Es Sociólogo y Magister en Educación de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), estudiante de Doctorado. Posee un Diplomado en Relaciones Internacionales.



Fuerzas Antiterroristas del Mundo

Audentes fortuna iuvat



Fuerzas Armadas Polacas **GROM**

GROM es una palabra polaca que significa "Trueno", pero también es la sigla del **Grupa Reagowania Operacyjno-Manewrowego** que en español quiere decir **Grupo de Respuesta Operacional**, que es por cierto la principal unidad de comandos de las Fuerzas Especiales de la República de Polonia.

Esta unidad fue formada oficialmente en 1990, tomando como ejemplo a las Fuerzas Especiales británicas y estadounidenses. Por su entrenamiento y versatilidad el GROM puede ser desplegado en operaciones de guerra no convencional, incluyendo operaciones tras las líneas enemigas, y también en acciones antiterroristas.

Durante los 70s y 80s, había diversos tipos de adiestramiento en las unidades de fuerzas especiales de Polonia, pero estas fueron posteriormente entrenadas en tareas militares o acciones contraterroristas. Después de la toma de la embajada de Polonia en Berna, por parte de militantes del Ejército Revolucionario Polaco en 1982, el general Edwin Rozłubirski propuso crear una unidad militar clandestina para contrarrestar las amenazas terroristas y no convencionales. Esta propuesta fue inicialmente rechazada por ejército polaco.

En 1989 a algunos judíos se les permitió emigrar desde la Unión Soviética a Israel. Por temor a los extremistas islámicos que se oponían a cualquier incremento de la inmigración hacia Israel, algunos países de Europa occidental optaron por no apoyar el transporte de los civiles a Israel. Polonia, sin embargo, fue uno de los países que colaboraron en la organización de la operación, conocida como Operación Puente (Operacja Most). En el proceso, dos diplomáticos polacos fueron asesinados en Beirut, siendo enviado el teniente coronel Slawomir Petelicki a Líbano, para asegurar el traslado de los civiles y los diplomáticos.



A su regreso a Polonia, él presentó un plan de creación de una unidad militar especial al Ministerio de Defensa. Esta unidad debería estar entrenada en operaciones especiales, necesarias para la defensa de ciudadanos polacos en cualquier situación, como en la del Líbano. Esta idea fue bien recibida y el 8 de julio de 1990, el GROM fue establecido, formalmente con el nombre de JW2305. El 13 de septiembre de 1990, Petelicki se convierte en primer comandante de la unidad (1990-1995).



Los candidatos a formar parte del GROM, deben pasar exámenes psicológicos y de resistencia, al igual que del llamado examen de la verdad, todo esto forma parte de las extenuantes pruebas físicas y psicológicas que se aplican. Se supone que están al nivel de los SAS, los SBS, el Delta Force, los SEALs, el Israeli Sayeret Matkal y el Shayetet, con los que han tenido algunos intercambios.

Un equipo está formado por 4 hombres, cada soldado debe estar preparado para asumir la respectiva responsabilidad de sus colegas, si esto fuera necesario. Aproximadamente un 75% del personal del GROM, está entrenado como médico o paramédico. Adicionalmente, cada grupo es apoyado por personal entrenado profesionalmente como médico. Todos los elementos del GROM son capaces de entender y expresarse en al menos dos idiomas extranjeros.

El curso comprende principalmente tres áreas:

1. Operaciones terrestres de contraterrorismo. Operaciones encubiertas, rescate de rehenes, protección/escolta y apoyo a otras unidades.
2. Operaciones especiales. Reconocimiento, sabotaje tras líneas enemigas, eliminación de amenazas potenciales, evacuaciones.
3. Operaciones marinas. combate al terrorismo en costa, embarcaciones y plataformas marítimas.

Adicionalmente hay cursos especializados en paracaidismo, combate submarino, explosivos, o paramédico.

Entre el armamento disponible para los GROM, encontramos:

- Fusil de asalto M4A1 (algunos integrando el lanzagranadas M203).

- Pistolas HK MK23 y HK USP.
- Subfusil HK MP5.
- Fusil de asalto HK G36.
- Fusil de asalto HK 416.
- Pistola FN Five-seven.
- Subfusil FN P90.
- Fusil de asalto FN F2000.
- Fusil de asalto FN SCAR.
- Ametralladora ligera FN Minimi.



Material que en general es de origen occidental. Polonia insiste en alejarse de la esfera rusa y acercarse cada vez más a occidente y a la OTAN, tanto en equipamiento como en entrenamiento.



MITIGA RIESGOS EN TU ORGANIZACIÓN

ANTES, DURANTE Y DESPUÉS

IMPLEMENTA CONTROLES QUE REDUZCAN LOS RIESGOS

Auditorias e implementación de estándares en seguridad física, electrónica, de la información, realización de visitas domiciliarias, verificación de antecedentes, pruebas de lealtad, poligrafía pre-empleo y específica. Investigaciones.

MÁS QUE CONSULTORES, SOMOS TUS ASESORES DE CONFIANZA

PREGUNTA POR LOS PAQUETES EMPRESARIALES Y KIT PYME TOTAL

contáctanos info@mastersecurityconsulting.com

+57 3165479295